

## ***INFORME DEL GERENTE GENERAL***

### **A la junta General de Socios de la COMPAÑIA CONCEM CIA. LTDA.**

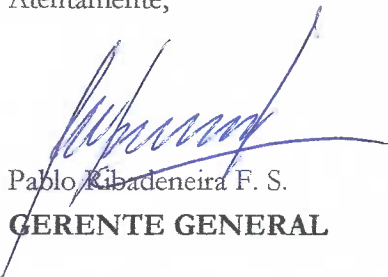
Pongo en vuestra consideración el presente informe de actividades, correspondiente al ejercicio económico 2014:

1. Como es de su conocimiento la nuevas leyes que promueve el gobierno y la creación de nuevas instituciones controladoras como son la Agencia Nacional Transito y el Servicio de Rentas Internas, nos hemos visto obligados en separar las actividades económicas que veníamos prestando, ahora Concem Cia. Ltda. es la compañía que se encargara la comercialización del cemento a granel de las plantas del país y Transconcem Cia. Ltda. es la que se encargara de realizar el transporte de carga pesada en las diferentes rutas que los clientes soliciten, trasladando el personal administrativo, operativo pasen a pertenecer a Transconcem Cia Ltda., respetando su antigüedad y beneficios sociales adquiridos en Concem Cia. Ltda.
2. Pese a los inconvenientes del país en lo económico como en lo político y a pesar de los esfuerzos del gobierno en mantener la obra pública así como también la obra privada, la Compañía, se ha afectado en una disminución del 8,57% en ventas, frente a los resultados obtenidos en el año anterior. Debemos considerar adicionalmente, que debemos hacer frente a la competencia desleal que tanto afecta al negocio de la Compañía.
3. En mi opinión, considero que hemos cumplido a cabalidad los objetivos previstos para el ejercicio económico 2014.
4. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Socios.
5. La utilidad por el año 2014 es de USD 498.802,02 de la cual, se provisionó el 15% de participación de utilidades para los trabajadores por USD 56.319,36 el pago del Impuesto a la Renta de la compañía por la cantidad de USD 70.981,55 pero de acuerdo con la declaración del Impuesto a la renta del año 2013 pagamos como anticipo el valor

de USD 131.300,72 el cual este mayor valor calculado automáticamente de traduce en el Impuesto a la renta por el ejercicio económico del año 2015 las retenciones en la fuente realizadas por nuestros clientes es de USD 70.981,55 quedando este valor como crédito fiscal para el ejercicio económico del año 2015. Cabe mencionar que se ha decidido No Reinvertir las utilidades en este año.

6. Así mismo debo recalcar que los estados financieros fueron presentados razonablemente y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad ( NEC ) y Normas Internacionales de Información Financieras ( NIIF ), así como también la pronta y adecuada presentación de los pagos de los aportes y cumplimiento de obligaciones laborales ante el Instituto de Seguridad Social y pago Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente e Impuesto Renta a la administración Tributaria y demás instituciones gubernamentales.
7. Recomendando a la Junta General de Socios con el fin de cumplir los objetivos del ejercicio 2015, continuar con la estrategia de mercado que permita consolidar el posicionamiento de las marcas que comercializa la compañía en el mercado a nivel nacional.

Atentamente,



Pablo Ribadeneira F. S.  
**GERENTE GENERAL**

Quito, 30 de Marzo del 2015